



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO N° 0076 Fecha: 22 DE JUNIO DEL 2022 Página 1/1.

N° Proceso	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	Fecha Auto	Cuad.
08001-31-10-004-2006-00305-00	EXONERACIÓN DE ALIMENTOS	LUIS CARLOS PENALOZA BARRIOS	SHARIFFA PEÑALOZA POLANIA	ADMITASE LA PRESENTE DEMANDA...NOTIFIQUESE ESTE AUTO A LA PARTE DEMANDADA...CÓRRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA...RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA...	21/06/2022	2
08001-31-10-004-2019-00222-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	GINA MARCELA PAEZ ZURITA en representación legal del niño SASP	JOSE CARLOS SUAREZ SUAREZ	NO ACCEDER A LA SOLICITUD DE LA PARTE EJECUTANTE...NO ACCEDER A DECRETAR EL SECUESTRO DEL BIEN INMUEBLE...REQUIÉRASE A LA PARTE EJECUTANTE...REQUIÉRASE A LA EPS SURAMERICANA S.A....	21/06/2022	1
08001-31-10-004-2021-00368-00	LEVANTAMIENTO DE AFECTACIÓN A VIVIENDA FAMILIAR	ALCALDÍA DE BARRANQUILLA (DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA).	MARIBEL ROCIO PARDO ROJANO	ADMITIR LA PRESENTE DEMANDA...NOTIFIQUESE PERSONALMENTE EL PRESENTE AUTO A LA PARTE DEMANDADA...CÓRRASE TRASLADO DE LA DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA...RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA...	21/06/2022	1
08001-31-10-004-2021-00380-00	PRIVACIÓN DE PATRIA POTESTAD.	ICBF en interés de la niña HIPP	RONALD MARIO PALLARES DÍAZ	RECHÁCESE LA PRESENTE DEMANDA...POR NO HABER SIDO SUBSANADA DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL...	21/06/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/06/2022 Y A LA HORA DE LAS 07:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 04:00 PM. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO No.CSJATA22-141 QUE DATA JUNIO 08 DEL 2022 "Por medio del cual se modifica el horario de atención al público en los Despachos Judiciales y Dependencias Administrativas del Distrito Judicial de Barranquilla"

JEISON SALAS CARROLL
SECRETARIO